

quinientos cincuenta y cuatro D. V. en cuyo virtud  
 acuerdan: se proceda a la recaudacion luego que  
 este aprobado los notantes Departamentos  
 de contribucion: con lo que se termino  
 este acto que firman el que sabe de que Cesta

*[Signature]* *[Signature]* Bernabe Conesa

Nicolás Escudero  
Jose Campillo

*[Signature]* Donacío Rodríguez  
Martínez

J. A. D. A. C.  
*[Signature]*

Sesion del día diez y  
nueve de Abril

Reunidos en la sala capitular los S. S. que componen  
 el Ayuntamiento Contal. de este valle hoy día diez y  
nueve de Abril año de mil ochocientos cuarenta  
 y cinco: el Sr. Merid. dio cuenta de una Exposicion pre-  
 sentada por el Sr. de este municipio, en la que expu-  
 so de que con los S. S. de dotacion i que se le in-  
 dijese Reducido por el Gobierno total i el aprova-  
 el Presupuesto de gastos Municipales, le es summa-  
 mente imposible el Poder subvistir y que siendo  
 asi que en hablacion de igual brevedad dis-  
 frutan los S. S. el sueldo de cuatro r. y medio con  
 un r. en el Escalafon ultimo dictado por el Sr. Di-  
 putacion, instando este Ayuntamiento cuenta le pre-  
 sencia de Justicia y de el Sr. Jefe Superior  
 Político de la Prov. para que se acuerde lo mas  
 conforme y enteraudo otros S. S. acordaron, se estan-  
 que en continuacion de dho escrito se que sea  
 lo manifestado el expusado funcionario es con-  
 to en todas las partes y que tocan la conve-  
 nibilidad de poderse sostener un Atm.